

**GRACIAS A SU COLABORACIÓN LOGRAREMOS QUE LOS ANIMALES DE
COMPAÑÍA ABANDONADOS PUEDAN DISFRUTAR DE UNA VIDA DIGNA**

MÁS INFORMACIÓN:

**Para recoger animales abandonados a través del Convenio
de la Diputación Provincial con los Ayuntamientos:**



Servicio de Agricultura y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Burgos.
Teléfono 947 258 600 - www.burgos.es

Sobre el terreno y para adopciones:

Asociación Protectora de Animales y Plantas de Burgos.
Teléfono 661 511 855 - www.protectoraburgos.es

Sociedad Protectora de Animales y Plantas de las Merindades.
Teléfono 615 304 058 - <http://adoptanos-protectora.blogspot.com.es>

Sobre especies invasoras y problemas ambientales:



Aula de Medio Ambiente Caja de Burgos.
Teléfono 947 278 672 - www.medioambientecajadeburgos.org

Tu humanidad puede evitar
**EL ABANDONO
ANIMAL**



EXCMA. DIPUTACION
PROVINCIAL DE BURGOS



Caja de Burgos
Obra Social